

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años. 10 "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3:50 ptas.
 Semestre. 7 "
 Año. 12 "
 Extranjero, año. 80 "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

EL SOCIALISMO DEL OBISPO MAURA

Es siempre grato y tranquiliza mucho la conciencia el ver que escritores eminentes confirman las doctrinas expuestas en una publicación que, como la nuestra, pretende tratar las cuestiones con un criterio recto, procurando huir cuidadosamente de errores proclamados como axiomas por determinadas escuelas. Esa satisfacción íntima la hemos sentido nosotros al ojear rápidamente las pastorales del Ilustrísimo Doctor don Juan Maura, Obispo de Orihuela, hermano de nuestro respetable amigo el insigne orador y estadista don Antonio.

Es imposible de todo punto hacer en un artículo un análisis de ese hermoso trabajo; pero cumple á nuestro propósito dejar sentado que el Obispo de Orihuela, condena el individualismo por absorbente, tiránico y egoísta y añade.—«Nosotros no pensamos que la *cuestión social* haya de ser resuelta con sola la enseñanza de la moral cristiana, no; nosotros queremos que, juntamente con ella, y por ella auxiliada y protegida, venga la *ciencia económica* á tomar parte en la solución del conflicto; queremos que, dentro del vastísimo campo en que, por voluntad de Dios, se mueve la actividad humana, se busquen y utilicen todos los medios naturales de mejorar nuestra condición presente. Venga, pues, en buen hora, venga la Ciencia á plantear y resolver problemas sociales, á ensanchar los horizontes del saber, á realizar nuevas conquistas y extender su hermoso imperio hasta los más recónditos confines.»

Y he ahí espuesto con suma claridad el más pavoroso de los problemas que entraña el movimiento de las ideas de nuestros días. La moral cristiana puede penetrar fácilmente en el alma de un obrero, conteniendo sus apetitos, moderando sus vicios y haciéndole ver que no nacimos solo para vivir en este mundo sino para alcanzar otra vida más dichosa y eterna, después de la muerte; pero tales conceptos no penetraron jamás en el capital, por que el capital se compone en ge-

neral de un número infinito de elementos asociados que dan á un gerente ó mandatario la investidura de verdugo. Un accionista, cualquiera que sea su clase y condición, no vé estas cosas más que bajo el prisma de la cotización del día, y no se acuerda que la subida de un entero en los valores de la empresa representa las más de las veces raudales de sangre amasados en las venas de los obreros.

El verdadero soberano de estos tiempos es ese señorón que pasea en coche, vive en un hotel, asiste á todos los espectáculos, tiene queridas y á veces hasta oye misa y hace algunas mezquinas limosnas para comprar con ellas un lugar en el cielo y no se ocupa más que de cobrar sus dividendos y cortar sus cupones trimestrales. Para este gran rey, la moral cristiana es un convencionalismo, algo que no entiende ni siente, un individualismo ante quien las gentes se inclinan como aquellos hebreos que sustituyeron al Dios del Sinaí por un becerro de oro. Pagará, si la ley se lo impone, una contribución para atender á las casas de beneficencia y asilos de la mendicidad y con esto creará que tiene derecho á lanzar sus perros contra el desvalido que llame á sus puertas y á no condolerse de las obras de misericordia. El rico ha sido y sigue siendo aquel de quien El que no pudo engañarse ni engañarnos dijo que es más difícil que entre en el reino de los cielos que el que un camello pase por el ojo de una aguja. Es, pues, inútil que la moral cristiana penetre en las clases inferiores si no invade también las superiores.

La ciencia es una abstracción. Las ciencias naturales estudian los astros, arrancan á la naturaleza energías, producen calor, luz y movimientos, inventan artefactos, penetran en el suelo para hacerle producir abundosos frutos, transforman las primeras materias y progresan sin límite, sin fin; pero las ciencias morales y políticas no andan un paso sin una revolución social, y lo más que pueden hacer es determinar con sus estadísticas y principios á que los ciudadanos concurren á la formación de un Estado justo y sabio para que á

su vez el Estado intervenga con sus leyes en la vida individual y colectiva.

En esa intervención se contiene la que debe ejercer en el capital y la propiedad en general, para que no se oprima al que no tiene propiedad alguna, ni suficientes medios para conservar la vida que Dios le dió para dar buenos hijos á la patria, comer su pan con el sudor de su frente y cultivar todas las virtudes cristianas.

Efemérides Segovianas.

28 DE FEBRERO DE 1854.

Diputados provinciales por Segovia.

Por virtud de lo mandado en las Reales disposiciones de 21 y 24 de Enero de 1854, tuvo efecto la renovación parcial de la Diputación provincial de Segovia y verificada la elección los días 26, 27 y 28 de Febrero del mismo año resultaron con mayoría absoluta de votos don Gregorio Bayón por el partido de Segovia, don José de Córdoba por el de Sepúlveda, don Cándido María Ayala y don José Joaquín de Rojas y Samaniego por el de Cuéllar y don Mauricio Sanz y don José Esteban Rey por el de Santa María de Nieva.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Revista de Modas.

Preparativos para un día.—El traje simbólico.—
 Objetos que lo complementan.—Dos modelos.—
 Sin llegar á la edad.—La madre de los Gracos.

Por excepción, y debido á circunstancias especialísimas, lejos de amoldarnos nosotros á los caprichos de la Moda, es ella quien tiene que atender y servir nuestras necesidades.

Trátase de un día solemne, en el que ya se piensa con prioridad á todo otro asiento en toda cosa cristiana, haciendo los necesarios preparativos. Ese día que todos hemos señalado en nuestra vida con piedra blanca, como si él dividiera en dos épocas nuestra existencia es de la primera comunión.

Al recibir por primera vez el Pan de la Eucaristía, la niña pasa á ser adolescente, vistiendo el simbólico traje blanco que ha de ser coraza de su virtud, hasta que otro traje del mismo color decida de su suerte al em-

prender la formación de un hogar y una nueva familia.

La Moda no puede menos de tener en cuenta esta solemnidad que tan hondamente commueve los sentimientos de la familia y en la que han de intervenir la madre amante de sus hijas, la niña que se dispone á recibir al Señor, y aún aquellas que por su edad solo pueden ir á confesar sus infantiles travесuras convertidas en pecados por su misma inocencia.

Diversos objetos de caracter religioso complementan el blanco traje, tales como devocionarios, collares, brazaletes y bolsillos.

Los devocionarios llevan cubierta de moaré blanco, en la que se borda una rama de melergado, planta que recuerda el cuello de los primeros tiempos del Cristianismo, cinta de moaré del mismo color sirven de registro para señalar aquellas páginas llevando en sus extremos, corazones, medallas y cruces de oro mate ó de plata oxidada. Los broches hechos de eslabones cincelados y unidos entre sí por perlas finas, llevando colgando una preciosa medalla de esas que tanto han ganado con los adelantos del arte moderno, y los portamonedas son de ante blanco adornados, como los libros, con muérdago, y provistos de un gancho que permite sujetarlos al cinturón, gancho en el que se ve una medalla primorosamente repujada. Como no puede ser por menos, en los trajes de primera comunión predominan las líneas sencillas, sin que esta sencillez no permita apreciar al buen gusto de la moda, pero sin tener adornos recargados ni extrañas fantasías.

Uno de los trajes que nos aventuramos á recomendar y que se hace de muselina blanca, se dispone en pliegues equidistantes que van ensanchando de arriba abajo. El cuerpo cortado en la espalda y por delante con un canesú con cuello recto de muselina plegada en pliegues pequeños, tiene el mismo adorno de faldas y las mangas terminan con puños á pliegues anchos.

El delantero del cuerpo cierra en la espalda bajo una pequeña *ruche* y se adorna con tres *ruches* más estrechas. Una limosnera de seda bordada, que pende del cinturón de faya, y un gran velo de muselina, que termina con un dobladillo y cubre el gorrito con bridas de cinta anudadas á un lado y adornado con una *ruche* de muselina en forma de rosas, completan el precioso traje que nos ocupa.

De muselina blanca también, es otro que lleva como adorno un fechin drapado y sos-

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 505

tratar un negocio y ha sido necesario que nos veamos para discutir nuestros respectivos intereses...

De morvan persuadido de la falta de educación de su mismo amigo, tomó aqnello por una broma de mal género; pero Mathurin no le dejó mucho tiempo en este horror.

—Caballero,—le dijo cambiando de tono, —es cierto que os conozco hace muy poco, pero este tiempo me ha bastado para apreciaros como mereceis. Las cualidades que llamo yo de raza, y que no necesitan el contacto del mundo para desarrollarse, tales como el valor, la probidad y el respeto del nombre y palabra, existen en vos en un grado muy alto. Estas cualidades os hacen un hidalgo perfecto, pero nada más. Para ser lo que en el sentido elevado se llama un hombre, os falta aún una cosa que se adquiere y que ni la naturaleza ni el instinto pueden dar: la experiencia. Cuando vuestro corazón juvenil haya dejado en las espigas del camino sus bellas ilusiones, cuando vuestro espíritu permanezca sin asombro y vuestra alma sin

508 LOS FORBANTES

es el fondo de mi carácter. Desgraciado el insensato que se atreva á arrostrar mi cólera. Mi brazo es rápido como el pensamiento, é irresistible como el destino. Cuando hiero, siempre dejo un cadáver...

La salvaje energía con la cual el pirata pronunció estas palabras, produjo á de Morvan un estremecimiento, parecíale haber oído el rugido de un león.

—La confesión de la tolerancia sin límites con la cual respondeis á mis provocaciones, barón,—le dijo,—tolerancia que me es imposible comprender, debe hacerme muy circunspecto en mis palabras. Sin embargo, no puedo dejar de pedir os una explicación franca y completa. ¿Qué interés teneis en espiarme? ¿Qué proyectos son los vuestros con respecto á mí?

—Querido Luis,—respondió el pirata,—vos sois el único ser que yo amo en este mundo... el único lazo que aun me une á la humanidad... Una sola palabra me bastará para explicar os la ternura sin límites que tengo por vos: yo he sido íntimo amigo, el *marine-*

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 503

traje para un chalán. Según veo venis de la corte.

—Acabo en efecto de hablar durante una hora con el rey,—respondió sencillamente Mathurin mientras que el joven medio aturdido subía en el coche.

tenido por broches redondos sobre un camisolín bullonado, guarneciéndose la falda con grupos de pliegues.

Para las niñas que sin llegar á la edad de comulgar vayan á cumplir con el precepto de la confesión es inmejorable el modelo siguiente: Traje de *swale* de canutillo grueso, adornado con un gran cuello de blanca batista que se borda como una pelerina. El bolero, que cae recto, se abrocha á ambos lados con grandes botones y alamares. La falda forma en el bajo tres pliegues que sujeta con un cinturón de terciopelo del mismo color, prendido con un broche. El sombrero es de terciopelo drapado, cola *beige* adornado con una pluma y con un lazo.

¿Cuál debe ser el traje de la mamá? No es preciso que se haga uno apropiado, pero se recomienda que escoja de su ropero uno de visitas, elegante, sin que esa elegancia tenga nada de ostentación ni pompa, dada la ceremonia á que se destina.

Un traje, en fin, que no atraiga las miradas y que al ver el grupo pueda ella decir como la madre de los Grastos:

«Hé aquí mis joyas.»

X

París 23 de Febrero de 1902.

AMPLIACIÓN DE NUBSTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Señor Director:

La sesión del *Senado* no tuvo ningun interes. Por fin explicó su interpelación en el *Congreso* el doctor Robert.

(La Cámara está bastante animada. Las tribunas llenas).

Cada día me afirmo más—dice,—en que lo de Barcelona ha tenido una significación mucho más grave y compleja de lo que se supone.

Hace muchos años que resido en Barcelona y he presenciado muchas revueltas y trastornos. Jamás he presenciado lo que durante los últimos sucesos. Allí estaba todo parado, todo muerto, cual si una mano infernal lo hubiera estrujado.

Barcelona es el punto en que se han dado oita los anarquistas de toda Europa. Saben que en España se hacen las leyes; pero luego no se cumplen.

Allí no se trataba de redimir al obrero, se trataba sólo de excitar la lucha entre el capital y el trabajo, de separarlos cada vez más, de hacer imposible la reconciliación y marcha acorde de ambos elementos. Allí no se proclamaba más, sino que el capital era un robo, que los burgueses son unos vampiros, que chupan la sangre del obrero, y que era preciso quemarlos y que los obreros fueran á vivir en sus casas, pues la habían hecho ellos y suyas eran.

Pues todavía, después de saber esto se achacaba á los catalanistas lo que sucedía. ¿Cabe mayor desatino? Se trataba, sencillamente, de un ensayo de revolución social, y la verdadera mano oculta no era otra que el anarquismo.

Ya dije cuando las elecciones municipales, que el gobernador de Barcelona, no estaba á la altura de las circunstancias. Después me

ratifiqué en la creencia. No quiero descender á lo que se ha dicho y escrito sobre este gobernador en lo que afecta al juego y á otras miserias.

Sí, protesto de que se haya dicho en la *Gaceta* que el gobierno, al dejar cesante á dicho funcionario, quedaba satisfecho de su celo, lealtad é inteligencia. Esto era poner el *Invi* á la ciudad de Barcelona.

Además merece citarse la coincidencia de que cuatro horas después de salir de Barcelona aquel gobernador, estalló la huelga general: ¿Necesita esto comentarios?

De aquí que lo primero que se impone en Cataluña, es demostrar que hay un gobierno honrado. Así es como quiere vivir Cataluña con España.

El orador pasa luego á ocuparse de los atropellos de que, á su juicio, han sido objeto en Gerona y Baleares algunos regionalistas por parte de las autoridades.

Los socialistas, con su uniformismo de las ocho horas, sientan un absurdo intolerable.

Los climas, la constitución física del obrero, la clase de trabajo, el sitio en que se realiza y tantas otras circunstancias que pudiera citar, hacen imposible la admisión de esa jornada uniforme de las ocho horas.

Se han de buscar, por tanto, fórmulas aplicables á cada caso, y esa es la solución del problema en el que no caben radicalismos, sino fórmulas de armonía y concordia.

En cada taller, en cada fábrica deben buscarla particularmente los dueños y obreros.

El ministro de la *Gobernación*: Me propongo hacer la historia completa de lo sucedido en Barcelona, para que pueda formarse idea de las responsabilidades que á cada uno le incumben. Se reconoce que los sucesos tuvieron carácter social, lo cual aminora las responsabilidades que pudiera haber. (El señor *Romero Robledo* pide la palabra.)

A fines del mes de agosto tuve ya sospechas de que se intentaba por alguien una huelga general. Transmití á los gobernadores una circular con las precauciones que estimé del caso se debían adoptar para evitar la realización de aquel propósito.

No leo la circular por no molestar á la Cámara.

El señor *Romero Robledo*: Venga la sustancia. El ministro de la *Gobernación* lee el primer párrafo, en el que se dice que los gobernadores por los medios "que están á su alcance" procurarán evitar la huelga que se temía. (Rumores.)

Al acordarse la huelga de los metalúrgicos volví á dirigir otra circular á los gobernadores, recomendándoles nuevas previsiones.

El mismo día, y antes de estallar la huelga, por tanto, empezaron las gestiones de las autoridades para solucionarla.

En 22 de diciembre dirigí otro telegrama al gobernador de Barcelona, encareciéndole la necesidad de solucionar la huelga para evitar se llegara á la general.

El 1 de enero se produjo la huelga de carreteros, que agravó el conflicto; pero que solucionaron las autoridades satisfactoriamente.

Después vino la de los descargadores de car-

bón, también solucionada satisfactoriamente.

Desde entonces todos los días se cambiaban telegramas y se celebraban conferencias entre el gobierno y las autoridades de Barcelona.

Así las cosas, el 4 de febrero, y ante el aumento de los peligros de una huelga general, se reunieron las autoridades y se habló ya de resignar el mando en la autoridad militar.

La huelga no había estallado aún y no se creyó oportuna aquella medida.

Pasarón días; el Ayuntamiento medió en la huelga de metalúrgicos, sin resultado. Intervinieron también los diputados y otras entidades.

Cuando ya tenía veinte años—dice—y vi sacar en el teatro un guardia de orden público para ridiculizarlo, comprendí que aquello había de debilitar el principio de autoridad.

Desde entonces nada se ha hecho para enmendarlo. (Grandes rumores y risas.)

Respecto al gobernador de Barcelona, se le respetó en su cargo mientras no se tuvieron pruebas de que su prestigio en la ciudad disminuía.

En el momento en que el gobierno vió que carecía de la autoridad moral necesaria, lo relevó con la fórmula usual y corriente.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Se pone á discusión el dictamen concediendo el crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

El señor *Alba* amenaza con hacer obstrucción, pues á su juicio no puede consentirse el nuevo recargo que sobre la contribución territorial trata de establecerse.

El señor *Villaverde*, en nombre de los conservadores, se manifiesta también opuesto á que el crédito se obtenga recargando la contribución territorial.

El ministro de *Hacienda* pide se suspenda el debate para buscar una nueva solución.

Se levanta la sesión á las ocho.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28.

EL BANQUETE AL NUEVO GOBERNADOR.

En un salón de La Suiza, adornado elegantemente con macetas y potentes focos de luz eléctricas, reunieronse anoche, á las ocho, los señores que componen en Segovia el Comité liberal, los cuales obsequiaron con espléndido banquete al señor *Serrano*, nuevo Gobernador de Segovia.

El menú, fué servido por *Arenas*, y compuesto de lo siguiente,

Uitres.—*Consomme Royale*.—*Petits patés au Foies-gras*.—*Saucon Sauce mayonnaise*.—*Chau froi de Perdreaux*.—*Filet de Bœuf roti*.—*Salade Joscane*.—*Sabaren au Chautilli*.—*Creme Glace*.—*Fruits y dessert*.—*Café*.—*Vinos*:—*Sauternes*.—*Medoc*.—*Champagne*.—*Bénédictine*.—*Cofnac*.—*Domec*.

Don *Leopoldo Serrano* ocupaba la cabecera, y tenía á su derecha al señor *Vicepresidente* de la Comisión provincial, don *José Bermejo Mayoral* y á su izquierda á don *Eulogio Martín Higuera*, *Alcalde* de Segovia, ocupando los demás

puestos don *Francisco de Cáceres*, don *Lope de la Calle*, don *Antonio Hernandez*, don *Rufino Arango*, don *Julio de la Torre Bartolomé*, don *Adrian Ramirez*, don *Victoriano Visloslada*, don *Andrés Pérez Arrilucea* y don *Gonzalo Terradillos*.

Al descorcharse el *Champagne* inició los brindis el señor *Cáceres*, siguiéndole don *José Bermejo Mayoral* y don *Eulogio Martín Higuera*.

También con la elocuencia en ellos característica, hablaron don *Lope de la Calle*, don *Rafael Rey*, don *Julio de la Torre*, don *Rufino Arango* y todos, en fin, terminando el señor *Gobernador* con un brillante resumen.

El banquete terminó cerca de las doce.

RIAZA.

Relación de los donativos recibidos por el que suscribe hasta el día de la fecha, en favor de la suscripción de don *Francisco Illana*, (vecino de *Castillejo de Mesleón*.)

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	307	00
El maestro de <i>Riofrio de Rianza</i> ...	1	00
D. <i>Florencio Gaona</i> , (de <i>Fresno</i>)...	5	00
D. <i>Toribio Guerrero</i> , (de <i>Cedillo de la Torre</i>).....	5	00
D. <i>Matias González</i> , (de <i>Cedillo de la Torre</i>).....	5	00
Varios vecinos del citado <i>Cedillo de la Torre</i>	20	00
D. <i>Fausto Vela Gómez</i> , (de <i>Aranda de Duero</i>).....	20	00
D. <i>Juana Gómez</i> , (de <i>Vadocondes</i>)	20	00
D. <i>Juan Berrojo</i> , (de <i>Aranda de Duero</i>).....	20	00
Recaudado en el pueblo de <i>Sequera de Fresno</i>	37	65
Total.....	440	65

RICARDO PROVENCIO.

CRONICA.

Por R. O. fecha 24 del actual se han desestimado la pretensión del recluta *Hilario Herrero Monedero* de *Sauquillo de Cabezas*, el cual solicitó la devolución de 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, y el cual ha hecho uso del beneficio de la redención.

Orfeón segoviano.

Lista de socios protectores por orden de inscripción.

Don *José Calderón*.—Don *Mateo García Matabuena*.—Don *Ventura Vargas*.—Don *Agustín García*.—Don *Eugenio Fernandez*.—Don *José Mozo*.—Don *Manuel Alemán*.—Don *Tomás García*.

(Se continuará.)

Las personas que deseen suscribirse como socios protectores se dignarán manifestarlo á cualquiera de la Junta directiva ó al Secretario de esta sociedad don *Domingo Palacios* que vive, *Santa Columba*, tres, principal.

Conducción.

Se han transmitido las oportunas órdenes á la *Guardia civil*, para que sea conducido el preso *Raimundo Checa* á disposición del *Juzgado* de instrucción de *Cuenca*.

lidad y poca experiencia, apenas podía contener su cólera.

—Señor baron,—le respondió,—permítidme que os recuerde, que el papel de un chalan grosero que tan bien habeis representado, os ha expuesto á oír, palabras demasiado duras para sufridas fácilmente. Si el modo con el cual os traté en *Peumark* no se ha borrado aún de vuestra memoria y deseais pedirme una satisfacción, estad persuadido, que á pesar de nuestra reciente amistad, estoy.

—Cuidado, querido Luis,—interrumpió el pirata con una voz llena de melancolía y ternura,—cuidado. Hé aquí que aconsejado por vuestro amor propio, vais á provocar á un hombre que oírá vuestros insultos sin responder, y cuya resignación avergonzará vuestra violencia. Entre nosotros dos toda lucha es imposible, toda cólera insensata. Me escupiríais á la cara y permanecería tranquilo é impassible... Y sin embargo, ¡vive Dios!—añadió *Legoff*, cuyos ojos se iluminaron con un brillo siniestro,—la dulzura no

cólera ni dolor ante una traición ó una perfidia, y detrás de la seductora sonrisa de una mujer, sepais apercibir el interés, ambición ó avaricia; entonces solo es cuando os será permitido juzgar, sin engañaros demasiado, á un hombre como yo. El momento ha llegado en el cual debo tomar, con respecto á vos, mi fisonomía verdadera. No hablemos más de ese grosero chalan á quien en *Peumark* disteis hospitalidad, y que la casualidad ha parecido colocar desde entonces, varias veces en vuestro camino. Yo me llamo el baron *Legoff*, y hace ya mucho tiempo que tengo varios proyectos para vos.

La manera digna y tranquila con la cual *Legoff* pronunció estas palabras, no dejó ninguna duda á de *Morvan* sobre su veracidad.

La sorpresa que experimentó fué extraordinaria, y á esta sorpresa se mezcló un secreto despecho, casi un sentimiento de humillación que le hizo subir la sangre al rostro.

Pensando el joven hasta qué punto el pretendido chalan había abusado de su credu-

CAPÍTULO XX

EL JURAMENTO DE VENGANZA

Si el lector quiere hacerse cargo de la época en la cual pasa esta historia, es decir, en esa época en donde el prestigio de la corona era casi una religión, comprenderá fácilmente, no solo el asombro sino la estupefacción que la respuesta de *Mathurin* causó á de *Morvan*.

—¿Vos habeis hablado durante una hora con su magestad *Luis XIV*?—repitió el joven hidalgo mirando repetidas veces á su compañero, para asegurarse de que no estaba acometido de un ataque de locura.

—Sin duda,—dijo *Mathurin*,—¿qué tiene eso de particular? El rey y yo teníamos que

SECCION DE ANUNCIOS

ULTRAMARINOS
DE
ANTONIO RUIZ
Melitón Martín, números 5, 7 y 9
SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

PERFECTO RIVAS.
VIDRIERO Y FONTANERO
San Justo, núm. 3.—SEGOVIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

¡NO CONFUNDIRSE!
San Justo, 3, (frente á la Iglesia.)

COMPRA DE LÁMPARAS

Se compra toda clase de lámparas y quinqués por deteriorados que estén.

Se venden tubos para los mismos á 20 céntimos uno y dos pesetas docena.

Compro toda clase de metal y cobre á alto precio y toda clase de almonedas.

Se limpian objetos de metal.

Roble, 1 y 3, entresuelo

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante.	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para señora idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita idem id.	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Enviase la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**
G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

J. P. MARTÍN É HIJO
Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos
DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: Calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO
Madrid.—Campoamor, 3, 2.º